

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

JEE/EXT/01-10-2020 Junta Estatal Ejecutiva Acta de Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las quince (15:00) horas del día primero de octubre del año dos mil veinte (2020), en la Sala de Juntas de la Presidencia, ubicada en la planta alta del edificio marcado con el número setecientos cuarenta y siete de la calle Eusebio Castillo de esta ciudad, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: DRA. MADAY MERINO DAMIAN, Presidenta; MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA, Secretario de la Junta (en funciones), el LCP.F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN, Director Ejecutivo de Administración; y LIC. ROBERTO GONZÁLEZ PEDRAZA, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica (en funciones), convocados para esta Sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, 119 numeral 1, fracción XIII, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Junta Estatal Ejecutiva, en correlación con el artículo 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria.-----LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenas tardes, en mi calidad de Presidente de este órgano colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 116, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 5, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal aplicado en forma supletoria, he convocado a la celebración de esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción IV de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta Sesión. -----EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente. Buenas tardes señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta Sesión es el siguiente: -----PRIMERO. - Lista de asistencia. ------SEGUNDO. - Declaración de quórum. -----TERCERO. - Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva (en funciones), relativa a la designación de la licenciada Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo, como encargada de despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral A (SPEN) de este Instituto. -----CUARTO. - Clausura. -----LA PRESIDENTE DE LA JUNTA. - Gracias Señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia para declarar quórum, en su caso.-----EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, voy a proceder pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando escuchen su nombre. -----DRA. MADAY MERINO DAMIAN, Presidente de la Junta: Presente.-----LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN, Director Ejecutivo de Administración:





M



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN



LIC. ROBERTO GONZÁLEZ PEDRAZA, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica (en funciones): Presente. -----El de la voz, en su calidad de Secretario de la Junta (en funciones): Presente.-----Señora Presidente, para efectos de esta Sesión, hay una asistencia de cuatro integrantes de la Junta, por lo que en términos del artículo 7, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, declaro la existencia de QUÓRUM legal para la celebración de la presente sesión. --LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias señor Secretario, en términos del artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, le solicito someta a votación el orden del día antes EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación el orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ------EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, el tercer punto del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el suscrito en calidad de Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva (en funciones), relativa a la designación de la licenciada Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo, como encargada de despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral A (SPEN). -- -----LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias, Señores integrantes de la junta, tienen a consideración la propuesta presentada por el Secretario de la Junta. ¿Quién desea hacer uso de la voz, para anotarlo? El Secretario de la Junta en primer término. -----EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Gracias señora Presidente, como es de su conocimiento en sesión extraordinaria celebrada por esta Junta en fecha 1 de octubre de 2020 a las 12:00 horas, en virtud de que el Instituto Nacional Electoral nombró como Consejero Electoral al licenciado Vladimir Hernández Venegas, se determinó que el licenciado Carlos Eduardo León Mayo, quien venía realizando la función de Coordinador de lo Contencioso Electoral A (SPEN), se desempeñara como Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica; en ese sentido ha quedado temporalmente vacante la Coordinación de lo Contencioso Electoral A (SPEN), cargo que por la naturaleza de sus funciones y de cara a la jornada electoral a celebrarse el 6 de junio de 2021, no puede suspender sus actividades, dado que es quien dirige la sustanciación de los medios de impugnación presentados contra actos de esta Autoridad Administrativa Electoral, asimismo conduce los procedimientos ordinarios y especiales sancionadores derivados de las denuncias presentadas antes, durante y después de llevado a cabo un proceso electoral, razones por las que me permito someter a su consideración el nombramiento de la licenciada Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo como Coordinadora de lo Contencioso Electoral A (SPEN) y para ello, con su permiso, expondré las razones por las que consideró conveniente que sea ella quien ocupe el encargo antes referido; la C. Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo desde enero de 2015, ha prestado sus servicios a esta Institución, ha ocupado diversos cargos, dentro de los que se encuentran:









INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



Auxiliar de Proyectista, Jefa de Área B, Jefa de Área A, Jefe de Proyecto y Proyectista, cargos en los que desempeñó actividades relacionadas con la sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores, así como notificaciones y elaboración de resoluciones; asimismo el 23 de enero de 2016, mediante acuerdo CE/2016/015, fue nombrada por el Consejo Estatal de este Instituto, como Titular de la Oficialía Electoral, cargo en el que da fe de hechos para constatar dentro y fuera del proceso electoral, actos y hechos que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral, así como evitar, a través de certificación, que se pierdan o alteren los indicios o elementos relacionados con actos o hechos que constituyan presuntas infracciones a la legislación electoral del Estado de Tabasco; recabar, en su caso, elementos probatorios dentro de los procedimientos instruidos por la Secretaría Ejecutiva, así como certificar actos, hechos o documentos relacionados con las atribuciones propias del Instituto, trabajo que sin duda alguna ha sido arduo, de igual manera llevó a cabo la certificación de aproximadamente 30 asambleas celebradas por las organizaciones que pretendían obtener su registro como Partido Político Local ante este Órgano Electoral, quehacer que sin duda realizó con profesionalismo, disposición, entusiasmo, actitud de servicio, entre muchas otras características que la distinguen, cabe resaltar que el nombramiento que hoy se pone a su consideración además de proponerse porque se ha constatado el grado de compromiso y entrega que la licenciada Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo ha demostrado para con la Institución, se realiza abonando al principio de Paridad de Género, pues como autoridades, debemos velar porque se creen los espacios adecuados para el pleno empoderamiento de las mujeres, además debemos contribuir desde nuestros órganos para que se haga efectivo el acceso de las mujeres a los cargos de toma de decisiones, ello porque como es de su conocimiento la reciente reforma denominada "Paridad en Todo" ha conminado a todas las autoridades, inclusive a las administrativas electorales, a vigilar que en la designación de sus integrantes se respete y garantice dicho principio, en esas circunstancias es que consideró que la persona idónea para desempeñar el cargo de Coordinador de lo Contencioso A (SPEN), es la persona que hoy propongo; sirve agregar que la categoría que hasta hoy ostenta, equivale al cargo inmediato inferior a la Coordinación de lo Contencioso A (SPEN) y toda vez que la plaza que con motivo del presente punto, puede ocuparse, pertenece al Servicio Profesional Electoral Nacional, para su otorgamiento se solicitará a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la viabilidad normativa correspondiente.----LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, con relación a este punto, pregunto a ustedes si alguien quisiera hacer uso de la palabra. En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Administración. -----DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias presidenta, coincido plenamente con la propuesta presentada por el señor Secretario, por lo que solo agregaría me hicieran llegar los documentos correspondientes, con la finalidad de que se realicen los ajustes administrativos correspondientes, para que la C. Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo, goce de los emolumentos correspondientes al cargo que hoy se propone. Es cuanto Señora Presidente. -----LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: Gracias a todos, respecto de la propuesta que se







somete a consideración, me permito mencionar que comparto la misma, porque



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

----Conste---

JUNTA ESTATAL

MADAY MERINO DAMIAN PRESIDENTE DE LA JUNTA ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA

SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA

JUNTA

ROBERTO GONZÁLEZ PEDRAZA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVICA

JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN DIRECTOR EJECUTIVO DE

ADMINISTRACIÓN